

**Asia/India****Los números como Dios manda**

*El Censo de Pesca Marina 2005 ofrece, entre otros datos, información sobre el trabajo de la mujer en actividades relacionadas con la pesca en India*

**Chandrika Sharma, secretaria ejecutiva del Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA), es la autora de este artículo**

Se calcula que el sector pesquero indio emplea a varios millones de personas. Por lo tanto, difícilmente es cuestionable la utilidad, de cara a la instauración de regímenes de gestión eficaces, de la disponibilidad de datos de buena calidad sobre las personas que capturan, transforman y comercializan los recursos pesqueros. Cabe recordar que la gestión pesquera consiste esencialmente en la gestión de personas y de sus interacciones con el recurso base.

El *Censo de pesca marina* de 2005, encargado por el Departamento de Ganadería, Productos Lácteos y Pesca del Ministerio de Agricultura Indio y llevado a cabo por el Instituto Central de Investigación sobre las Pesquerías Marinas (el CMFRI), supone un esfuerzo encomiable en esta dirección. El censo contiene un denso cuerpo de información útil para políticos, investigadores y demás actores del sector.

El censo anterior del CMFRI se realizó en 1980. Recogía 2.132 pueblos pesqueros de la costa, 1.442 puntos de desembarque y 333.038 hogares de trabajadores de la pesca. Por su parte, el censo de 2005 abarca 3.202 pueblos pesqueros de la costa, 1.332 puntos de desembarque y 756.212 hogares de trabajadores de la pesca (un total de 3,52 millones de personas dependientes de la pesca) de todos los estados y territorios indios ribereños. No comprende ni las islas de Andamán y Nicobar, ni las islas Laquedivas.

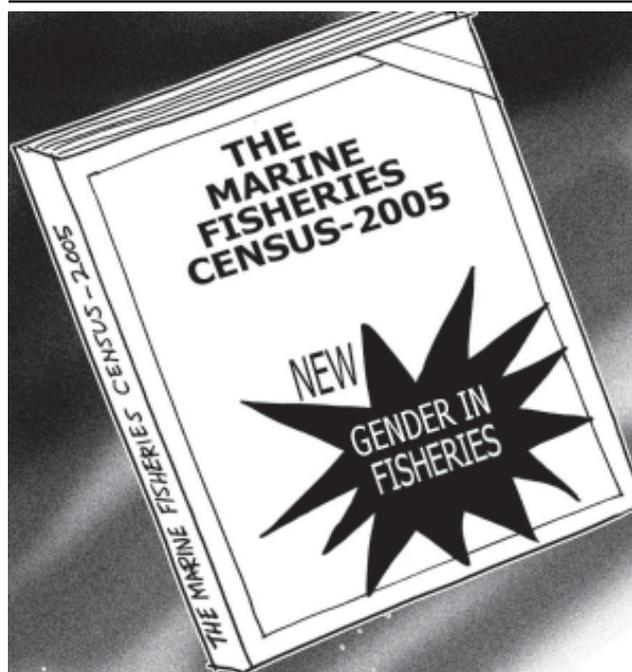
Sí que contiene datos sobre mujeres dedicadas a actividades relacionadas con la pesca marina. Desde hace tiempo la falta de datos fiables sobre el trabajo femenino en el sector pesquero se tiene por una de las mayores lagunas de las estadísticas pesqueras, ya sea en India o en otros países. Esta carencia no hace sino agravar la invisibilidad de la mujer y la insensibilidad para con el género de las políticas pesqueras, cuyo diseño parte muchas veces de la idea del predominio de los hombres en el sector.

El censo perseguía los siguientes objetivos:

- determinar el tamaño de la población pesquera y su estructura por edades a nivel de las comunidades;
- constatar el nivel educativo y la confesionalidad de la población pesquera;
- determinar el número de pescadores en activo;
- calcular, desde la perspectiva del género, los índices de ocupación en actividades relacionadas con la pesca;
- determinar el número de embarcaciones y artes que son propiedad de los pescadores;
- cuantificar el número de embarcaciones y artes que se utilizan en las pesquerías;
- obtener información sobre infraestructuras como centros de desembarque;
- obtener información sobre otras instalaciones y sobre aspectos sociales; y,
- facilitar información sobre el número de pueblos pesqueros, puntos de desembarque, población de pescadores, pescadores en activo, estatuto laboral, embarcaciones y artes de pesca y parámetros relacionados.

En consonancia con los objetivos arriba indicados, el censo contiene información muy detallada sobre los varios segmentos del sector pesquero, comprendiendo el tamaño de la población y su estructura, su nivel educativo, embarcaciones y artes y su propiedad, así como la existencia de servicios básicos como sanidad y educación. Aquí sigue una tentativa de análisis de este colosal conjunto de datos desde una perspectiva de género.

El censo arroja que las mujeres representan el 48,6% de la población de trabajadores de la pesca; o, lo que es lo mismo, en el sector hay 948 mujeres por cada 1.000 varones. En toda India la proporción de mujeres por cada 1.000 hombres es de 933 ([http://www.censusindia.net/t\\_00\\_003.html](http://www.censusindia.net/t_00_003.html)). En cuanto a la situación en cada uno de los estados, es en Kerala donde este índice es más elevado (980) y en Bengala Occidental donde es más reducido (898). De acuerdo con datos del *Censo de India* de 2001, la proporción de mujeres por cada 1.000 hombres en todo el territorio de Kerala es de 1.058 y en todo el territorio de Bengala Occidental, de 934. Frente a estos datos cabría preguntarse, ¿por qué en Kerala la proporción



de mujeres en la pesca es tan baja, si la relativa a todo el estado es en realidad positiva a su favor? Investigadores y demás especialistas deberían plantearse estas cuestiones.

Por otra parte, el censo ofrece información sobre temas comunitarios como la existencia de suministro de electricidad, bancos, carreteras, servicios de sanidad y educación, vivienda y la afiliación a cooperativas. Contempla asimismo infraestructuras relacionadas con la pesca: astilleros, fábricas de hielo, almacenes frigoríficos, plantas de congelado, de enlatado y de secado, naves de pelado y fábricas de harina de pescado. No cabe duda de que la elite política debería tener presente esta información a fin de mejorar el acceso a instalaciones e infraestructuras básicas. Puede que el próximo censo incluya aspectos adicionales como el acceso a suministro de agua corriente y a sistemas de saneamiento, dos temas clave para numerosas comunidades pesqueras.

El censo define a un «pescador marino» como la persona - hombre o mujer - dedicada a la pesca marina o a cualquier actividad relacionada con esta última o que reúne simultáneamente las dos condiciones. La recogida de larvas también se considera una modalidad de pesca. En suma, los datos del censo se refieren a los pescadores en activo (ya sea a tiempo parcial o completo). No obstante, como no están desglosados por género es muy difícil hacerse una idea de cuántas mujeres se dedican a la pesca marina en India. Por mucho que su número no sea

sustancial, su determinación sería muy útil, especialmente habida cuenta de las mujeres que a lo largo de la costa pescan camarón, faenan con redes de tiro de playa, recolectan cangrejo, moluscos, algas, etc. Igualmente, hubiera sido provechoso poder manejar datos relativos a la propiedad de artes y embarcaciones desglosados según el criterio de género.

Como se indica más arriba, el censo sí que aporta datos desglosados por género sobre las actividades relacionadas con la pesca, que abarcan la comercialización, la transformación, la confección de redes, etc. Del censo de 2005 se deduce que las tareas más significativas en el caso de las mujeres son la comercialización (41,8%), el trabajo como jornaleras en el sector (18,4%), el salado y la transformación (18%). Además, cabe puntualizar que las mujeres representan hasta el 73,6% en la comercialización y hasta el 75,7% en el salado y transformación. Su posición predominante en estos segmentos está fuera de toda duda.

Otros datos, también de fuentes estatales, arrojan que el mayor número de mujeres que trabajan en la comercialización se constata en Maharashtra (39.288), Tamil Nadu (31.019) y Andhra Pradesh (27.160). En el caso del salado y la transformación, es en Andhra Pradesh (24.524), en Orissa (16.447) y en Maharashtra (8.584) donde las mujeres son más numerosas. Por otro lado, los hombres preponderan en actividades como la reparación y confección de redes o como el trabajo como jornaleros en el sector.

No está de más echar un vistazo a las cifras totales. La población de pescadores suma un total de 3.519.116 personas. De ellas, 889.528 se clasifican como pescadores en activo y 390.928 hombres y 364.463 mujeres participan en actividades relacionadas con la pesca. En otras palabras, las mujeres suponen el 48,3% de las personas que desempeñan trabajos relacionados con pesca.

Los datos del censo demuestran con creces que las mujeres constituyen una parte integrante del sector pesquero marino en India. Ahora sólo resta confiar en que dichos datos se empleen de forma eficaz en la formulación de políticas llamadas a reforzar y apoyar el papel de la mujer en la pesca, la comercialización y el procesado y a estimular una investigación más profunda de su participación. Con este objetivo es

indispensable disponer de datos e información más detallados en los informes que recogen los resultados de los censos estatales.

Del mismo modo, es de esperar que el censo se repita con la suficiente regularidad, que su metodología y su cobertura geográfica y temática vayan ampliándose y que la fiabilidad de sus datos mejore. Además, habría que estudiar formas de integrar mejor el *Censo de pesca marina* con el *Censo nacional*. En este sentido, vale la pena fijarse en la experiencia de otros países que ya han acometido un ejercicio de esta índole.

*Para contactar con Chandrika Sharma escribid a : icsf@icsf.net*